

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5543 *PASTAS DE LA CAROLINA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SALBEN INVERSIONES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales (en adelante "LME"), se hace público que, en fecha 26 de junio de 2019, por acuerdo del socio único de la sociedad absorbente "Pastas de La Carolina, S.L.U.", se acordó la fusión por absorción de la sociedad "Salben Inversiones, S.L.U.", como sociedad absorbida, y la entidad "Pastas de La Carolina, S.L.U.", como sociedad absorbente, y ello con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la atribución a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente.

La sociedad absorbida está participada íntegramente por la sociedad absorbente por lo que, de conformidad con el artículo 52.1 de la LME, la fusión tiene el carácter especial de fusión por absorción de una sociedad íntegramente participada contemplado en el artículo 49 de la LME.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 de la LME no procede la publicación ni el depósito de los documentos exigidos por la ley, al haberse adoptado el acuerdo por decisiones del socio único en Junta General Universal de la sociedad absorbente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la LME se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión.

Asimismo, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores de las sociedades implicadas en el proceso de fusión dentro del plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 26 de junio de 2019.- El representante persona física de "Grupo Siro Corporativo, S.L.", Administrador único de la sociedad "Pastas de La Carolina, S.L.U.".- El representante persona física de "Pastas de La Carolina, S.L.U.", Administradora única de la sociedad "Salben Inversiones, S.L.U.", Juan Manuel González Serna.

ID: A190038827-1